AÑO XI — LUNES 20 DE DICIEMBRE DE 1909 — NÚM. 3.327

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE CÁCERES Y TOMÉ,

Abogado del ilustre Colegio de esta Ciudad, Secretario de la Excma. Diputación Provincial, Jefe honorario de Administración civil, Ex presidente y Socio honorario de la Sociedad Económica de Amigos del País, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Vocal de la Junta Provincial de monumentos, etc., etc.

HA FALLECIDO EL DIA 18 DE LOS CORRIENTES, Á LAS DIEZ DE LA NOCHE

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La Excma. Diputación provincial,

el Ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad, el Director Espiritual, su viuda doña María de las Mercedes Muñoz, sus hijos doña Paz, don Gabriel José, don Antonio María, doña Fuencisla, doña María Antonia, doña Carmen y don Juan; hijos políticos don Eduardo Maldonado y doña Margarita Torres; hermano don Mariano; hermanos políticos doña Felisa Muñoz, don Rufino Arango y doña Fuencisla Montejo; sobrinos, primos, testamentarios y amigos.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la Misa de funeral que se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el martes á las diez y media de su mañana, por cuyo acto de Caridad Cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad y devoción que se practique en sufragio de su alma.

TRIUNFO DE LA LIBERTAD

Tributemos en primer lugar un entusiasta aplauso á los señores Moret y Alba como ministro y subsecretario de la Gobernación. Este Ministerio se ha conducido con toda imparcialidad en la lucha electoral del domingo 12, hecho raro en nuestras costumbres políticas, que constituye un título de honor para el partido gobernante y una fundada esperanza de mejora en la ética política.

Digan lo que quieran *La Época*, *El Universo*, y *A B C*, enloquecidos por el furor con que ejercen el derecho del pataleo, el país aceptó el reto que se le arrojó al rostro y sin preparación, sin propagandas, sin armar los desquiciados tinglados electorales, sólo dejando á los ciudadanos cumplir libérrimos con sus deberes políticos, sin atisbos de presión oficial alguna ni asomos de coacción de ningún género, el país se ha decidido por *la Libertad* y se ha pronunciado en absoluto contra lo viejo, lo estéril, lo gastado, con todo sus rencores y enconos y su inseparable secuela de prácticas viciadas y de principios de finalidad odiosa. El país se ha decidido por la Libertad, por el espíritu moderno, ámplio, expansivo, ansioso de reformas y de adelantos, demostrando así por modo claro que la nación es franca y resueltamente liberal y que abomina de las ideas y los procedimientos que informaron la conducta del anterior Gobierno.

Los republicanos y socialistas han seguido una verdadera campaña de preparación, fueron á las elecciones previos trabajos y propagandas. En cambio los liberales y demócratas no se preocuparon nada más que de una cosa: de hermanar la libertad con la legalidad, y en Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza, urbes populosas, como en los pequeños municipios de escaso vecindario, los ciudadanos han podido ejercer el antiguo derecho electoral, hoy transformado en deber, con el mayor orden y tranquilidad, libres de temores y sobresaltos y viendo con inefable satisfacción á las autoridades velar, no por las elecciones como antes ocurría, y sí por el ciudadano, cuidando no se alterase el orden y que por nada ni por nadie se pusieran obstáculos á la libre emisión del voto.

La derrota de los partidarios de la reacción, de los inclinados á ideas y procedimientos de regresión y violencias ha sido vergonzosa, total, inaudita.

El país ha revelado que tiene confianza en el partido liberal; que se halla dispuesto á secundarle y apoyarle para que brille en todo su explendor la *Libertad*, y quizás á manifestaciones tan ostensibles ha contribuido en gran parte el hecho de ver que el gobierno del Sr. Moret viene conduciéndose honrada y seriamente con sentido abiertamente liberal, procedimiento de que se halla sediento el país.

Segovia y su provincia ha dado también iguales muestras que el resto de España y al triunfo de los liberales en la Capital han seguido, con abrumadora mayoría los triunfos en los pueblos, según las noticias oficiales recibidas, que en otro lugar hace días venimos insertando.

El entusiasmo y adhesión á la política del Sr. Moret y Alba están tan arraigadas en esta provincia que nuestro Director no cesa de recibir felicitaciones, al mismo tiempo que le ruegan haga llegar al Presidente del Consejo de ministros y subsecretario de Gobernación el testimonio de la incondicional adhesión de los pueblos de esta provincia.

La moneda y el idioma español en Marruecos.

La colonia española en Tánger deplora que la moneda y el idioma español vayan siendo eliminados paulatinameute, no porque los moros los rechacen, sino porque los franceses les ponen, como se dice vulgarmente, el codo.

El representante de España en la capital diplomática de Marruecos, hace cuanto su celo patriótico le consiente para evitar esa eliminación; pero tropieza con grandes dificultades.

En los contratos oficiales del Gobierno serifiano se habla de francos, de marcos, de toda clase de moneda extranjera; en cambio no se dice una palabra de la peseta; y esa preterición, esa lenta eliminación de la moneda española resulta sumamente lesiva para nuestros intereses nacionales.

Lo propio sucede con el idioma, que en los documentos oficiales se adopta y así se ve el francés preponderante y el español en decrecimiento, cosa que no ha ocurrido hasta ahora en Marruecos.

Los españoles residentes en Marruecos, lamentan con razón la indiferencia que hay en este asunto que es de interés primordial para la obra de penetración y expansión mercantil en Marruecos.

Hay que advertir, respecto de la moneda, que la peseta española tiene curso forzoso en Marruecos y el franco no; y que los moros hablan y entienden el español, cosa que no ocurre con el francés; pero con la manera de ser de españoles y franceses, tan distinta en todo lo que se refiere á Marruecos, vamos perdiendo terreno en esos aspectos mientras los franceses lo van ganando.

Toda vez que España y Francia tienen igual misión, análogos derechos en Marruecos. debe procurar modificar esa lamentable situación en lo que atañe á esos aspectos, empleando directa é indirectamante cuantos medios estén á nuestro alcance para que las dos naciones gocen de iguales ventajas, así en la cuestión de la moneda como en la del idioma, pues de otro modo, España concluirá por perder el legítimo ascendiente que tiene sobre los moros que es á lo que tiran los franceses, deseosos de borrar todo lo que signifique ó recuerde á España.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas, que tengan consignados sus haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha en los días que á continuación se expresan:

Día 18.—Montepío civil y jubilados.
Día 20.—Montepío militar.
Días 21 y 22.—Retirados de guerra y cruces pensionadas.
Días 24, 27 y 28.—Todas las nóminas en general.

¿DONDE ESTA LA STEINHEIL?

Desde hace dos días viene diciéndose que está en Madrid la trágica Mme. Steinheil.

El rumor fué tomando cuerpo, y lo acogieron varios periódicos, sin negar ni afirmar la veracidad de la noticia.

Esto hizo que se hablara mucho de la sugestiva y *sensacional* viuda, y que en cada mujer bien presentada y con aire de extranjera y aspecto de matrona, creyesen descubrir los avisados á la nunca bastante bien jaleada y respetable señora referida.

En los cafés y en los teatros, madame Steinheil fué tema de todas las conversaciones. Hubo quien supuso que se ocultaba tras las cortinas de un palco de Apolo; hubo quien afirmó que estaba en el Cómico viendo *Los perros de presa.*

Los reporters no dejaron hotel sin vigilancia. ¡Y nada!

Extendieron su acción á buen número de casas de huéspedes y casas-pensiones... ¡y nada!

Acudieron á Méndez Alanís, dando crédito á las maravillas que se han referido del servicio especial de la Jefatura... ¡y nada! Menos que nada.

¡O dudas crueles!

Resulta que no sabemos á qué carta quedarnos; pero, por si no era bastante el misterio de la célebre viajera, el telégrafo se encarga de enredar más la madeja.

Véase el siguiente despacho:

«París 17.—Los que pasaron esta mañana por el *impasse* Rousin, de trágico recuerdo, advirtieron que había parados tres carros de mudanza delante de la casa en que se cometió el crimen.

En pocas horas sacaron los muebles, cuadros y demás efectos que pertenecieron á la célebre *Meg*, y la casa quedó vacía, cayendo el telón del último acto del drama.»

Ya lo saben nuestros lectores; madame Steinheil se muda.

¿Será cierto que se marcha á Buenos Aires?

¿Acertarán los que aseguran que salió de Madrid ayer, y que mañana embarca para la República Argentina?

Santa María de Nieva

En las elecciones verificadas en dicha Villa resultaron elegidos:

D. Francisco González, por 110 votos.

D. Arcadio González, por 107 ídem.

D. Ignacio Aguirre, por 99 ídem.

D. Antonio Escudero, por 88 ídem.

D. Victorio Gozalo, por 85 ídem.

D. Alfredo Bobillo, por 80 id.

Los tres primeros conservadores y los otros tres liberales.

Hay protestas graves que anularán la elección, como la de haber empezado y concluído la votación sin levantar acta de constitución de mesa y otras no menos importantes.

Nuestra enhorabuena á los elementos liberales que en la residencia del estado mayor de los conservadores de este distrito, donde llevan dominando un cuarto de siglo, han obtenido tan brillante votación, luchando con tan grandes dificultades.

NOTA DEL DIA

LA LLUVIA

Nos hallamos bajo un copioso temporal de lluvias.

Dediquemos, pues, nuestros comentarios á esta actualidad meteorológica.

En el campo no la hay más grata.

Aquí donde no cae durante el año el agua necesaria para el cultivo y por eso hay que dejar las tierras en barbecho, la lluvia es siempre bien recibida.

El labrador mira complacido cómo se deshilan las nubes en infinitos chorros sutiles, y piensa con íntimo gozo en que esa agua que empapa la tierra es, como sangre, vehículo que lleva á las plantas los elementos nutritivos que las harán crecer lozanas y madurar robustas y rendir espléndidas el fruto codiciado.

Y soñando con que sea abundante la cosecha venidera, sueña también en que podría tenerla todos los años y tenerla segura, sin necesidad de barbechos y sin temor á sequías, si el agua que se pierde río abajo por el cauce cascajoso, viniese por canales y acequias, almorrones y atarjeas sifones y atanores, á derramarse sobre sus campos en aquellos días en que el fuego del sol pone en los sur-

cos un matiz ceniciento y las plantas amarillean y se amustian muriendo de sed.

No viviría siempre inquieto, temiendo que si los rigores del invierno no la maltratan, la sequía en la primavera destruya la cosecha, y caiga sobre el infeliz toda la pesadumbre de las consecuencias del mudo desastre: escaseces, disgustos, deudas, préstamos nsurarios, hipotecas.. el principio de la ruina inevitable, implacable.

¡Qué bien suenan en los oídos campesinos las promesas de obras de riego! Hasta cuando no son más que promesas, se oyen con júbilo; porque sino una realidad cierta, enjendran una esperanza.

Por eso el decreto de Gasset que no es una simple promesa, sino un principio de realidad, llevará satisfacción á innumerables campesinos, especialmente á los de aquellas comarcas que serán benificiadas por las primeras obras á realizar. Caerán allí las palabras del decreto, con un sonar alegre de gotas de lluvia engendradorss de esperanza.

UN CRIMEN EN VELAYOS

En la Prensa de Madrid llegada ayer, leemos el siguiente telegrama que insertamos con sentimiento, por ser la víctima un industrial muy conocido y estimado en esta ciudad, en la que viven algunos de sus hijos.

«Avila. (Sábado, noche.) Acaba de salir el Juzgado de instrucción para el inmediato pueblo de Velayos, con objeto de instruir las primeras diligencias con motivo de un asesinato allí cometido.

Desconozco detalles completos del hecho; pero, por lo que he podido indagar, resulta que á la salida de una taberna de aquel pueblo, el vecino del mismo Valentín Rueda ha sido asesinado por un convecino que le aguardaba á la puerta de aquélla.

El interfecto era un acreditado industrial de Velayos, muy conocido en esta capital por visitarla con frecuencia.

Según se dice, entre el matador y su víctima existían antiguos resentimientos por motivo de una testamentaría.»

Repetimos el sentimiento que nos ha causado la noticia y damos el pésame á los hijos del muerto.

ESCARCEOS

Mientras *La Epaca*, *El Universo* y *A. B. C.* al tratar de elecciones tascan el freno, y disfrazan la renuncia á la mano de D.ª Leonor, *El Iris de Paz* se encara con *sus* (?) electores y dice:

«Por la fuerza incontrastable de los hechos hemos sido derrotados... porque somos indisciplinados, apáticos, comodones, amodorrados, embobados, poltrones y necios...».

Le faltó añadir:

Y por sobra de capitanes Araña.

* *

El Tío Camándulas ha dedicado un *aporte* á su amigo D. Julián Grimau de Urssa.

El número, aunque tirado en el mundo de los invisibles, está escrito con chispeante gracejo terreno, y traza de mano maestra las semblanzas de vencedores y vencidos en las elecciones municipales de Segovia.

Felicitamos al *medium* por su última *comunicación*.

* *

¡Por fin!

Se ha acordado que las actuales Cortes sean disueltas sin volver á ser convocadas.

¡Bien hecho!

Las causas de la disolución sin reunirlas para legalizar la situación económica son las mismas que el instinto popular adivinaba...

* *

Leopoldo II de Bélgica ha muerto.

Luis Bonafoux le puso, hace pocos días, una cantárida periodística de las suyas...

Luis de Tapia, en *España Nueva* le llama vago...

Nosotros respetamos su memoria.

Por lo de Cristo á la Magdalena.

Amó mucho.

* *

¡Que agradable es aplaudir!

Con justicia ¿eh?

El Sr. Moret está resuelto á que desaparezca esa *costra lazarina* de Las Urdes (Cáceres) región que vive en estado primitivo, en incultura plenaria.

¿No es una gloria para el partido liberal llevar la civilización á esa comarca con vistas al estado salvaje?

En tan humanitaria tarea cooperarán los señores obispo de Plasencia y Muñoz Chaves.

Un aplauso á todos.

* *

La Epoca escribe largo y tendido para demostrarnos que el partido conservador (no maurista, qué esos son otros Larios) no ha sido *ni será en adelante* reaccionario, y que *aceptará* en toda ocasión y momento *las libertades y progresos* á que aspire la patria.

¡Ahora, ahora si que viene como anillo al dedo, lo de

Que oiga y entienda el que debe oir y entender.

¿Está claro?

* *

Un doctor alemán quiere amargarnos las próximas Pascuas.

Sostiene que la *colibacilosis* tiene un origen en las carnes de algunas aves.

I cita al pavo, entre ellas.

¿Será verdad, ó ese Doctor será instrumento como la propaganda de los pavos?

Pago á los maestros

El aumento gradual de sueldo

Desde el día 20 del actual queda abierto en la Depositaría de fondos provinciales el pago del aumento gradual de sueldo de los Maestros y Maestras de escuelas públicas de esta provincia, comprendidos en los escalafones definitivos.

Los que directamente cobren de la Caja, exhibirán la cédula personal; los que figuran por primera vez en nómina, habrán de presentar además copia del título administrativo, y los que lo hagan por autorización, presentarán ésta debidamente autorizada por los Alcaldes de sus respectivos domicilios.

Los interesados ó sus representantes se presentarán al cobro hasta el 31 de Diciembre corriente en que termina la ejecución del presupuesto de 1909.

EL REY LEOPOLDO II

Traslado del cadaver.—El testamento del Rey.

Bruselas 19.—Ayer, á las diez de la mañana, fué depositado en un enorme féretro de caoba maciza, con ornamentos de plata y *capitonné* de raso blanco, el cadáver del Rey.

A las ocho de la noche fué conducido el féretro al Palacio Real de Bruselas.

Formaban el fúnebre cortejo un escuadrón de Guías y otro de la Guardia cívica, precedidos de un pelotón de gendarmes.

Delante de la carroza, tirada por ocho caballos, iban tres picadores, y en torno de la carroza marchaban los generales con sus ayudantes.

Detrás marchaba una larga fila de coches, en los que iban el príncipe Alberto, los ministros y altos dignatarios de la corte.

En la plaza de Palacio, en Bruselas, rindió honores toda la guarnición, que se hallaba formada.

El féretro fué conducido al primer piso del Alcázar, donde quedaron dando guardia todos los coroneles de la guarnición.

De cinco en cinco minutos continúan haciéndose las salvas de ordenanza.

El intendente de Palacio, barón de Goffinet, y el notario del Rey comunicaron al príncipe Alberto el testamento, que, según la «Gaceta de Bruselas», se halla concebido en los siguientes términos:

«He heredado de mis padres 15 millones de francos, los cuales, después de muchas vicisitudes, he conservado siempre religiosamente. No poseo otra cosa.

Después de mi muerte, esos 15 millones pasan á ser propiedad de mis herederos, á los cuales les serán entregados por mis albaceas testamentarios, á fin de que aquéllos se los distribuyan.

Deseo morir en el seno de la religión católica, que es la que siempre he profesado.

No quiero que se me haga la autopsia

Deseo ser enterrado de madrugada, sin ninguna pompa, y que sólo mi sobrino Alberto y los funcionarios de mi Casa Real sean los que acompañen mis restos mortales.

¡Que Dios proteja á Bélgica y se digne, en su bondad, mirarme con misericordia!—Leopoldo II.—Fechado á 20 de Noviembre de 1907.»

Con fecha 12 de Diciembre de 1909, el Rey añadió unas notas al testamento nombrando albaceas á los señores Agustín Costant y Goffinet.

El Gobierno ha acordado, á pesar de lo que se dice en el testamento, que los funerales se celebren en forma análoga á los de Leopoldo I.

El nuevo Rey de los Belgas.—Datos de su política.— El mensaje de la Cámara.

Bruselas.—Al príncipe Alberto se le atribuyen ideas ultramodernas, especialmente en el sentido socialista.

Sus viajes por todo el mundo y los estudios que ha dedicado al movimiento social en revistas, libros y Asociaciones obreras le han convencido de que esta evolución ha de ensanchar las bases de la sociedad.

El pueblo espera que será un Rey constitucional en el más amplio sentido de la palabra, y que acatará todas las decisiones del Parlamento.

Comienza el nuevo Monarca su reinado cuando casi la totalidad del Parlamento está compuesto de socialistas, radicales y liberales.

El nuevo Rey fundará su acción como Soberano sobre tales cimientos procurando establecer una unión sólida entre todos los elementos parlamentarios, desde el conservador más retrógrado al socialista más avanzado.

Los diputados encargados de redactar el mensaje de la Cámara, que se entregará el miércoles al príncipe Alberto, después de celebrados los funerales, son:

Woeste y Bernaert, católicos; Huymans y Jauron, liberales. y Vandervelde, socialista.

Misión española á Bélgica

Representarán á D. Alfonso en el entierro del rey Leopoldo de Bélgica:

Presidirá la Misión el infante don Carlos, á quien acompañarán el ayudante del Rey conde de Aybar, el ayudante del infante marqués de la Mesa de Asta y un funcionario de Estado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dispensa.—La solicita el maestro de Fuentesaúco para poder desempeñar la escuela de dicho pueblo á pesar de tener defecto físico.

Presupuesto.—Lo remite para su aprobación el maestro de Cabezuela.

Locales.—Los maestros de Sacramenia, Rebollo y Aldehorno remiten los datos del estado en que se encuentran sus locales-escuelas.

EL NITRATO DE SOSA DE CHILE

Así se titula un nuevo folleto, que acaba de dar á la publicidad la Delegación Española de los Productores de Nitrato de Chile, obra editada á todo lujo é ilustrada con más de 30 fotograbados que representan las diversas operaciones que se hacen en Chile para la fabricación y exportación del nitrato de sosa, y las vistas de algunas parcelas de campos experimentales en las cuales se ven claramente los efectos de dicho abono nitrogenado.

En el citado folleto se trata extensamente y con gran lujo de datos estadísticos del origen y fabricación del nitrato de sosa chileno, su composición química, existencias probables que hay en Chile, consumo que de esta materia hace la Agricultura mundial, su empleo y forma de aplicación, dosis que deben emplearse en los principales cultivos de España, máximun de efecto de este producto como abono, y al final se publican los resultados de tres experiencias, de las muchas que se vienen realizando en España á expensas y bajo la dirección, de dicha Delegación, hechas sobre los cultivos de cereales, patatas y viña.

Esta nueva publicación, como se ha hecho con todas las que lleva editadas este Centro de propaganda agrícola, se enviará gratuitamente á cuantos agricultores, Sindicatos, Cajas Rurales y demás Asociaciones agrícolas lo soliciten del Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile, D. Juan Gavilán, calle Jovellanos, 5 Madrid.

NOTICIAS MILITARES

Han sido destinados en Artillería, los comandantes D. Manuel Parada y Díaz, excedente de la primera región al parque regional de Burgos.

D. Juan Ramírez Casinelli, del parque de Burgos al 12.º montado.

Capitán, D. Eustasio Fernández García, desde la comandancia de Menorca á excedente en la sexta región.

Según la prensa madrileña parece que está acordado que en lo que queda de año asciendan al empleo inmediato los segundos tenientes que hayan cumplido las 24 revistas reglamentarias en el servicio activo de los cuerpos de Infantería y Caballería.

El criterio del general Luque es que los segundos tenientes de Caballería, á su salida á oficiales, cursen un año en la Escuela de Equitación, dos meses en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro, y efectúen prácticas, durante diez meses, en los establecimientos de Remonta y Cría Caballar, á la terminación de los cuales, una vez declarados aptos, ascenderán á primeros tenientes y serán destinados á lss cuerpos activos del arma.

Análogo criterio se seguirá con respecto á los segundos tenientes de Infantería.

Don Francisco de Cáceres

Después de una penosa y dilatada dolencia, sufrida con resignación, ha fallecido en la noche del sábado último, confortado con los auxilios espirituales, el ilustrado secretario de la Diputación provincial de esta ciudad y estimado amigo nuestro don Francisco de Cáceres y Tomé.

Ni los auxilios de la ciencia, ni los cuidados de una cariñosa familia, han servido para otra cosa que para prolongar por algún tiempo la vida del Sr. Cáceres, que se rindió á la muerte dejando entre los suyos el mayor desconsuelo y en toda la capital una impresión de verdadero sentimiento.

Los muchos años que el Sr. Caceres estuvo al frente de su cargo oficial, el largo tiempo que ejerció la abogacía y su inteligencia y laboriosidad, habían hecho de él una personalidad saliente en toda la provincia y conquistado muchas y merecidas simpatías.

Nosotros que le profesábamos una sincera estimación lamentamos su muerte y enviamos, por ella nuestro más sentido pésame á su desconsolada esposa, á sus hijos y demás familia.

* *

Esta tarde á las tres y media ha tenido lugar la conducción al cementerio del cadáver del que fué nuestro estimado amigo D. Francisco de Cáceres, habiendo constituido el acto una imponente manifestación de duelo, al que se han asociado todas las clases sociales de la población y los jefes y representaciones de todas las dependencias de la misma.

Por falta material de tiempo omitimos más detalles que daremos mañana al ocuparnos del funeral.

UNAS NOTAS

Una boda

En la iglesia de San Miguel se celebró ayer á las once la boda de la bellísima señorita María de la Asunción Gómez Thómas con el joven profesor D. Santiago Castillo.

La novia es hija del conocido abogade de esta capital D. Paulino Gómez del Pozo y de la distinguida señora D.ª María de las Nieves Thómas y el novio es hijo de una distinguida familia granadina.

La novia vestía precioso traje de raso blanco adornado con lentejuelas de oro, luciendo en su pecho la simbólica flor de azahar. Varias joyas todas ellas de gran valor completaban el vestido de la desposada.

El novio iba de rigurosa etiqueta,

La encantadora niña Rosarito Delgado, hija del capitán Profesor de la Academia de Artillería llevaba la cola de la novia en el acto de la ceremonia nupcial.

Fueron padrinos de la boda el padre de la desposada D. Paulino Gómez y la madre del novio D.ª Joaquina López-Argüeta y como testigos firmaron el acta el Excmo. Sr. Heredia, Gobernador Militar de esta plaza emparentado con el Sr. Castillo y don Fernando Pardo, capitán de Artillería.

A la boda, que se celebró en familia, sólo concurrieron los padres de los novios, y testigos de boda.

Además concurrieron las hermana de la novia señorita Elvira Gómez, la preciosa señorita Carmen Anglés, la niña Rosarito Delgado y señoras de Pardo y Delgado.

Un delicado lunch se sirvió en casa de la novia al cual asistieron los invitados á la boda é hicieron los honores de la casa las bellas Elvira hermana de la novia y Carmen Anglés con la delicadeza y distinción que las son propias.

En el rápido de las nueve marcharon los novios á Madrid y después de hacer una excursión por varias provincias de España y algunas poblaciones extranjeras, regresarán á Segovia donde fijarán su residencia.

Una luna de miel interminable les deseamss á los nuevos señores de Castillo.

De días

Con motivo de celebrar el sábado su santo la señorita de Ugarte recibió por la tarde á sus amistades.

Al anochecer no era aquella casa lo que ordinariamente puede ser pues aquello parecía un bello jardín valenciano en el cual sólo se percibían bellos aromas y se veían lindas caras de muchachas que sustituían á las rosas de un jardín.

La señora viuda de Ugarte secundada por sus hijos y entre ellos la linda festejada, supieron hacer que el tiempo transcurriera en su bella morada en la mayor alegría y diversión.

Es decir Esperanza Ugarte recibió una prueba del mucho cariño y afecto que la profesan sus muchas y preciosas amiguitas.

—También la encantadora Esperanza Zuloaga recibió muchas pruebas de afecto y cariño de sus numerosas amistades por celebrar sus días.

Enferma

Se encuentra enferma aunque afortunadamente no de gravedad, la distinguida señora doña Rosario Gómez esposa del ilustrado comandante profesor de la Academia de Artillería, D. Tomás Sanz.

Deseamos á la enferma un pronto y total restablecimiento.

—Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que la ha retenido en cama unos días, la bella señorita de Ferrer.

LAS TROPAS QUE LLEGAN

Esperando á los expedicionarios

Barcelona 19.—Ha llegado el vapor transatlántico «Alfonso XII», conduciendo á los batallones de cazadores de Barcelona, Alba de Tormes y parte del de Reus.

La travesía ha sido feliz; los soldados vienen contentísimos, ofreciendo todos aspecto sano, colorados, alegres y dicharacheros.

Contrastaba su aspecto sano y satisfecho con el enfermizo que presentaban los repatriados de Ultramar después de las guerras de Cuba y Filipinas.

El obsequio de Navidad

Los soldado fueron pasando á

los tinglados, donde las señoritas antregaban á cada uno un paquete conteniendo una botella de vino generoso, media barra de turrón, un paquete de galletas y otros artículos de Navidad, cigarros puros y una cajetilla.

Todos estos artículos iban encerrados en cucuruchos de papel con los colores nacionales y las barras catalanas y una leyenda en catalán que decía:

«Felices Navidades»

El desfile

Seguidamente se procedió á desembarcar la impedimenta, los equipajes y varios burritos que traen los soldados.

A las once en punto se preparan los saldados para marchar.

El general Weyler, los generales jefes y oficiales, la Comisión de señoritas y otras representacione, se situarón junto á los tinglados.

Grandes ovaciones

El público rompe en atronadores aplausos y cariñosos vivas, sucediéndose sin interrupción las ovaciones.

Abren la marcha los batidores municipales, sigue la escuadra de gastadores, la charanga, luego vienen los batallones de Alba de Tormes, Barcelona y detrás el de Reus.

Un soldado enfermo fué llevado en coche al Hospital,

Otro soldado herido fué también conducido al Hospital.

Este, á pesar de no estar restablecido, se empeñó en regresar con su batallón y se le ha complacido.

Apenas llegadas las fuerzas al sitio en que se agrupaba el público, es imposible conservar la formación.

La Plaza Nacional está intransitable, llena de gente.

Los balcones no pueden contener más personas, y desde ellos se dan muchos vivas, aplausos y ovaciones prolongadas.

Llegados los espedicionarios al extremo del Paseo divídense.

El batallón de Alba de Tormes se dirige al cuartel del Buen Suceso, el de Barcelona, á la Barceloneta, cuartel de San Fernando, y el de Reus, á los cuarteles nuevos.

Después de la llegada

El recibimiento dispensado á los soldados ha sido entusiasta, colosal y sobre todo popular.

Ha sido enorme el número de personas que han acudido á los muelles ó calles del tránsito.

El desfile se hacia imposible por la masa de gente que rodeaba á los soldados.

El batallón de Alba de Tormes ha tardado una hora y tres cuartos en ir desde el muelle al cuertel del Buen Suceso, en la Rambla.

Excepto en la Barceloneta, no había colgaduras más que en algún que otro balcón de la Rambla y paseo de Colón.

En la Rambla de las Flores se agotaron las flores, que fueron arrojadas sobre los soldados.

PROCESO RUIDOSO

LA BARONESA DE VAUGHAN

París.—Parece confirmado absolutamente el rumor de que Leopoldo II contrajo, en efecto, matrimonio secreto, con Carolina Lacroix, hija de un portero de la Legación de Francia en Budapest, y conocida en todo el mundo por el título de baronesa de Vanghan, que la confirió su augusto esposo.

La figura de la baronesa es hoy la nota de actualidad en todos los círculos aristocráticos.

Se refiere de ella interesantes anécdotas, que seria indiscreto recoger, mientras no esten completamente confirmadas.

Un hecho curioso es una demanda que acaba de presentarse contra la baronesa ante los Tribunales de Bruselas.

El demandante es M. Fichefet, director de una Agencia teatral, y reclama á la esposa morganática de Leopoldo II la cantidad de 200.000 francos en concepto de daños y perjuicios, por haber faltado á un contrato verbal.

Alega M. Fichefet en su demanda que hace algún tiempo la baronesa de Vaughan y monsicar Marquet, arrendatario que fué del juego en Ostende, se comprometieron solemnemente con él á ser sus socios capitalistas en un amplio negocio de una Agencia de teatros y conciertos.

Sobre la palabra de M. Marquet, y de la baronesa, empezó M. Fichefet sus trabajos para la fundación de la Agencia y, al llegar el momento de dar el dinero, la baronesa y el otro socio se negaron á entregarlo, sin aducir razón alguña para justificar su cambio de actitud.

El demandante enumera y detalla los perjuicios que le ocasionó la informalidad de la barcñesa y los calcula en 200.000 francos, como queda dicho.

Huelga añadir que, en las actuales circunstancias, la noticia de la demanda de M. Fichefet ha producido honda sensación:

El proceso despiertá un interés extraordinario:

NOTICIAS

Se encuentra desde ayer en esta ciudad nuestro querído amigo el rico propietario y distinguido *spormán* de Madrid D. Pedro Alvarez Abril:

En la última convocatoria para oficiales quintos de Faros, ha obtenido el número 1 en Bilbao y el 9 en la clasificación general, el joven ordenanza de la Academia de Artilleria Fernando Saldaña y Gómez, hijo del Sobrestante de Obras Públicas que fué de esta Jefatura, D. Manuel Saldaña á quién tanto á él como á su distinguida familia enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Con motivo del fallecimiento de don Francisco Cáceres se encuentran en esta capital el Arquitecto de Madrid D. Felipe Salas, D. Julián González Heredero, ex-Gobernador civil que fué de esta y la de Avila, D. Enrique Gil Asenjo y D. Román Baeza.

Veneno

Habiéndose autorizado, al Sr. Administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso, para hacer uso de venenos para la extinción de animales dañinos en los terrenos del mismo, el «Boletin Oficial» de la provincia inserta el oportuno aviso para general conocimiento, y á fin de evitar imprudencias que pudieran causar lamentables desgracias.

De viaje

Se encuentra en esta capital el primer teniente de Artillería con destino en Cádiz Sr. Martínez Olalla.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita por ser un tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Los autores de un robo

En Chañe ha sido hallado el autor del robo de un carro cometido hace tiempo en Ayllón.

El autor del robo fué un quinquillero llamado Benito Martín Alvarez, el cual ha quedado á disposición del Juzgado de Riaza que es el que ha instruido las diligencias.

Hurto de leña

Varios vecinos de Revenga han sido denunciados por cojer leña de los pinares del Real Patrimonio.

Aumento de sueldo

Los carreteros del Mercado se han presentado hoy ec la Alcaldía para solicitar les aumenten el jornal.

Una familia de húngaros

Hoy ha ido á la Inspección de vigilancia una familia de húngaros solicitando una limosna.

La pobre familia ha tenido la desgracia de que en el Puerto se les hayan muerto dos caballerías de hambre y de frío.

Alcaldía de Cuevas de Provanco

Hallándose servida interinamente la plaza de Secretario municipal, se anuncia la vacante por el término de ocho dias, dotada con el sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas, la cual ha de proveerse en propiedad; los aspirantes presentarán sus solicitudes al señor Alcalde Presidente con los documentos que acrediten tener capacidad legal para el cargo.

Espediente de deslinde

Se ha recibido en esta Jefatura el expediente de deslinde del monte denominado «El Plantio» y «Las Quemadas» de la pertenencia de propios de Lastras de Cuéllar.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno núm. 144 de la popular Enciclopedia ilustrada Segui, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripción Cándido Herrero, Cervantes, 21.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 22 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones: Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, Las Hijas bien educadas y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto cada mes de 16 cuadernos por 50 céntimos, los dieciseis.

Suscribese en casa de Cándido Herrero, Cervantes, 21.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 tarde.)

En el Palacio de Doña Isabel

Toda la Real familia y los ministros han estado en el Palacio de la Infanta D.ª Isabel para felicitarla.

Proyentos de Fomento

El Sr. Gasset prepara varios Decretos sobre conservación y reparaciones de carreteras.

Lo de Macías

El auditor de marina Núñez Topete, ha presentado voto particular en la sentencia de Macías.

Esta ha pasado al Consejo Superior de Guerra y Marina para la ulterior tramitación.

La resolución se hará de esperar pues no bastando una sesión, en la de mañana no será despachada y el Consejo no se reunirá hasta el día 3 de enero.

Sobre los Maestros

El ministro de Instrucción pública, Sr. Barroso, tiene en estudio un Decreto organizando las oposiciones para cubrir las escuelas de forma que cesen los procedimientos de las interinidades que hasta hoy han venido empleándose.

Firma de Gracia y Justicia

Se ha firmado una combinación de Magistrados que no afecta para nada á esa provincia.

Conferencias importantes

El Sr. Besada ha visitado al Sr. Gasset con objeto de felicitarle por su último Decreto sobre Riegos y. al mismo tiempo hablaron extensamente sobre cuestiones agrarias para mejorar la situación y porvenir del obrero.

Regreso de tropas

Recíbense telegramas de muchas estaciones ferroviarias describiendo el recibimiento entusiasta que se dispensa á los Lanceros de la Reina que regresan de Melilla. En todas las Estaciones salen los vecindarios para tributarles recibimientos indescriptibles y colmarles de felicitaciones.

En Madrid se les prepara un grandioso recibimiento.

Esta noche llegará el primer tren de tropas.

Pidiendo protección

Una comisión de Fabricantes catalanes han conferenciado con el Sr. Alvarado para suplicarle protección en la actual crisis algodonera.

El ministro de Hacienda les recomendó visitaran al señor Moret para la resolución posible.

Proyectos de Marina

El Sr. Concas ha tenido varias detenidas conferencias con los ingenieros de la armada, sentando bases para la organización de la escuela de ingenieros de la armada.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 18

Interior	87'40
Amortizable al 5 por 100	101'05
Nuevo amortizable	93'30
Acciones del Banco	466'00
Acciones de Tabacos	000'00

CAMBIOS

París á la vista	7'10
Londres á la vista	27'00

BERMÚDEZ

MERCADOS

Nava del Rey 17

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 400 fanegas de trigo.

Trigo 47 y 46'50reales fanega.

Precios sostenidos

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Barcnaelo 17

Poquísimos compradores.

Vendidióse trigo de Sanchidrian á 49 reales fanega; barbilla á 46'50; de Aranda á 48 y de Olmedo á 48'75.

Entraron 83 vagones

El Corresponsal.

Valladolid 17

Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo, á 48'25 y 49 realesuna,

Tendencia sostenida.

Arco.—La entrada ha sido nula.

El Corresponsal.

Salamanca 17

Entrada 200 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 48'25 y reales fanega.

Centeno 32.

Cebada 29.

Algarrobas 31.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

Medina del Campo 17

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Se cotiza á 47'50 reales una.

Tendencia floja.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Rioseco 17

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Se contiza el trigo á 46'50 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 17

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 140 fanegas.

Trigo 49 reales fanega.

Centeno 32.

Cebada 26

Algarrobas 29.

Tendencia sostenida

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJIT PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA. Farmacias y Droguerías.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

CAJONES VACIOS

Se venden en partida ó suelso, pero preferible en partidas en la que se hará gran rebaja. Informes German Herranz, Librería del DIARIO DE AVISOS Plaza Mayor 5.

TRASLADO

Pedro Gonzalo, ha trasladado los depósitos de tocino y de frutas verdes y secas que tenía en el fielato del Centro, á la calle de San Francisco, número 14, en donde seguirá vendiendo para fuera á su numerosa clientela, sin los derechos de cansumos.

VINO DE CARIÑENA

Como todos los años, se despacha el legítimo vino de Cariñena, por cuenta del arriero.

Posada del Potro, Gregorio Jimeno.

Lámpara PHILIPS

de filamento metálico



ÚNICA LAMPARA del PORVENIR

75 por % de economía

EN EL FLUIDO

ó 4 veces MAS LUZ

AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exíjase marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LAMPARA

De venta en todas las Centrales y establecimientos de electricidad

Depósito general: JUAN VENCEL Y COMPAÑIA

Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 28.

LA CONFIANZA

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo y géneros coloniales.

JUAN MARGARETO

¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el número 5.130.

El dueño de este establecimiento, deseando, como siempre, corresponder al constante favor que el público en general le dispensa, tanto por la buena aceptación que tienen los chocolates elaborados en ésta casa, como los demás artículos que en la misma se expenden, y con motivo de la proximidad de la Pascua de Navidad, regala

Dos reales de participación en el billete núm. ***5.130*** *de la Lotería Nacional*

y cuyo sorteo se verificará en Madrid el día 22 de Diciembre del corriente año, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento desde el dia primero hasta el 21, ambos inclusive.

Existe un variadísimo surtido en pasas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; quesos de nata, bola, Gruyere, manchego y Rabanero; conservas de pescado y hortalizas; salchichón de Vich; galletas de infinidad de clases, licores diversos; vinos de Rioja, Jerez, Málaga, Pedro Ximénez y moscatel, y otra infinidad de artículos procedentes de casas acreditadisimas.

Boquerones de Málaga, á 30 céntimos los 100 gramos; ciruelas pasas de Burdeos; dátiles moscateles; anguilas y figuritas de mazapán de la acreditada casa de Emilio Rodríguez, de Sonseca (Toledo); almendras legítimas de Alcalá, etc., etc.

También ofrece esta casa el tan renombrado turrón del Valenciano, que de tan justa fama goza en Segovia, así como los afamados chorizos de PP y W.

Vino superior de mesa, blanco y tinto, á cuatro pesetas arroba.

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

